

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7711** *JISARTE, S.L.*

Doña María José Ramos García, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 259 /2010, seguidos a instancia de Martín Cuellar Rejas contra Jisarte S.L., se ha dictado resolución de fecha 1-3-2011, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar al ejecutado Jisarte, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 6.000, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 1 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110014723-1